

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SMILEDESING QUALITY
DENTAL S.A. CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2019,**

En el Distrito metropolitano de Quito, a los 8 dias del mes de marzo del año 2019, siendo las 10:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Jose Padilla de esta ciudad de Quito, se reúnen la totalidad de los accionistas de la compañía SMILEDESING QUALITY DENTAL S.A., quienes en estricto cumplimiento a las disposiciones previstas en el art.238 de la ley de compañías, deciden instalar la Junta General de Accionistas de la empresa SMILEDESING QUALITY DENTAL S.A., el señor WASHINGTON LARA socio con el 99% de las acciones y la señora Nuñez Regina socio del otro 1% de acciones y como secretario de la misma, el señor Washington Lara, quien da constancia de que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, que corresponde a las siguientes personas:

El Presidente de la Junta General, solicita al señor secretario de constancia sobre el quórum presente. El señor secretario da fe de encontrarse el 100% del capital social de la empresa. Seguidamente quien preside la Junta, dispone de que se va a tratar y los puntos del orden del dia, motivo de la presente reunión.

Toma la palabra el representante legal de SMILEDESING QUALITY DENTAL S.A., y manifiesta que de conformidad al estatuto de la empresa y a la ley de compañías, es necesario poner en conocimientos de los accionistas, los informes de Gerente General y Comisario, así como el Balance General de la empresa, correspondientes al ejercicio economico del año 2018 con la finalidad de que sea conocido y aprobado por los presentes, quien preside la Junta Ordinaria, solicita al secretario de la misma, proceda a elaborar el orden del dia, y se le de lectura:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio economico del 2018;
2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio economico del 2018;

3. Conocimiento y aprobación del balance y estado financiero correspondiente al ejercicio económico 2018;
4. Decidir sobre el destino de la pérdida correspondiente al ejercicio económico del 2018;

Los accionistas proceden a tratar el orden del día manifestado, resuelve lo siguiente:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018:

El señor Presidente, pone a consideración de la Junta Ordinaria, el informe presentado por el Gerente General correspondiente al periodo 2018, y solicita al Secretario de la presente, de lectura mismo, solicitando a los accionistas se sirvan unanime resuelven aprobar el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018, en todas sus partes.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018;

El señor Presidente, pone a consideración de la Junta Ordinaria, el periodo 2018, y solicita al Secretario de la lectura al mismo, solicitando a los accionistas en forma unanime resuelven aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, en todas sus partes.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018;

El señor presidente, pone a consideración de la Junta Ordinaria, el balance y estados financieros de la compañía, referente al ejercicio económico del 2018, solicitando a los accionistas en forma unanime resuelven aprobar el balance y estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económicos 2018, en todas sus partes.

**4. DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE PERDIDA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018:**

Se pone a consideracion el cuarto y ultimo punto del Orden del Dia, relacionado con el destino de las perdidas del ejercicio economico 2018, para lo cual los accionistas de la compañía, deciden disolver la compañía.

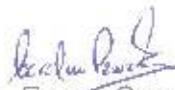
Pasan a ser documentos habilitantes de esta Acta, los informes de Gerente General, de comisario y el Balance General.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instalo esta Junta General, el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente.

Resintalada la sesición, se da la lectura del acta, la misma que se le aprueba por unanimidad en todas sus partes y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión, a las 12h00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas presentes y el señor Secretario de la Junta General Ordinaria, que certifica, en el lugar y fecha indicado.


Sra. Perez Carolina
PRESIDENTE.


Ing. Washington Lara
SECRETARIO-ACCIONISTA


Sra. Nuñez Regina Ernestina
ACCIONISTA